CONTRATO No. 4600094355 DE 2022
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 1 marzo al 31 de marzo de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 14 de abril de 2023

CONTRATANTE:	Distrito Especial de ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios
CONTRATISTA:	Corporación Educativa “COMBOS” Comunidades Educativas de Base
NIT:	800.221.133-1
REPRESENTANTE LEGAL:	Gloria Amparo Henao Medina
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	42.894.896
OBJETO:	Desarrollar acciones para la promoción de derechos y prevención de las vulneraciones de los niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años, sus familias y actores corresponsables.
VALOR INICIAL:	Cuatro mil ciento setenta y un millones trescientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y un PESOS M/L ($4.171.356.731) IVA incluido.
ADICIONES:	**Adición 01:** Por la suma de Mil quince millones novecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y tres pesos M/L ($1.015.995.593).
VALOR MÁS ADICIONES:	Cinco mil ciento ochenta y siete millones trescientos cincuenta y dos mil trescientos veinticuatro pesos M/L ($5.187.352.324) IVA incluido.
DURACIÓN INICIAL:	Doscientos catorce (214) días, sin exceder la presente Vigencia.
AMPLIACIONES:	**Ampliación 01:** Por el término de treinta y cinco (35) días calendario contados desde el primero (1) de enero de 2023 hasta el cuatro (04) de febrero de 2023, ambas fechas inclusive. **Ampliación 02:** Ochenta y seis (86) DÍAS CALENDARIO contados a partir Cinco (05) de febrero del Dos mil veintitrés

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	(2023) hasta el primero (01) de mayo del Dos mil veintitrés (2023), ambas fechas inclusive
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Trescientos treinta y cinco (335) días
FECHA DE INICIO:	Quince (15) de junio dos de mil veintidós (2022)
FECHA DE TERMINACIÓN:	Primero (01) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600094355 de 2020, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 834 de 2021 (Delegaciones en Materia Contractual) Decreto Municipal 835 de 2021 (Manual de Contratación), y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Durante el periodo de verificación del presente informe de supervisión (marzo) se realizó el seguimiento al cumplimiento parcial en el desarrollo de procesos de promoción de derechos y prevención de sus vulneraciones en niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 17 años, sus familias y actores corresponsables y en las 16 comunas y 5 corregimientos del Municipio de Medellín, con el fin de propender entornos protectores que les garantice su desarrollo humano desde sus capacidades y talentos. Por lo tanto, se verifico el cumplimiento parcial del objeto y alcance del presente contrato.

- Así mismo, se hizo seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Desde la supervisión se continúa realizando un acompañamiento permanente, sobre todo en los aspectos relacionados con las metas correspondientes al otro sí 02, que corresponde a una adición y ampliación que va hasta el 1 de mayo.

- Además, se realizó seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato, se registra en el siguiente cuadro:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI CUMPLE/ NO CUMPLE/CUMPLE PARCIALMENTE	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Informe técnico del contrato dentro de los 5 primeros días hábiles del mes siguiente, con corte al último día de cada mes	CUMPLE	El informe se recibe entre los días hábiles señalados en las obligaciones.	Informe técnico enviado a través de correo electrónico el cual es publicado en SECOP Informe físico que reposa en el archivo de la secretaría
Reunión con la supervisión del contrato para realizar seguimiento a las acciones e indicadores.	CUMPLE	En este mes se hace una reunión de seguimiento del contrato el 15 de marzo de 2023	Correos Actas Informes
Participar y apoyar las actividades programadas por la Administración Municipal	CUMPLE		Fotografías
Articulación de la propuesta con el Sistema de Atención Integral a la infancia y la adolescencia de la Secretaria de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y otras instancias de ciudad, propiciando el trabajo en red.	CUMPLE		Actas de reunión
Adquirir la dotación e insumos necesarios para la atención y funcionamiento del objeto del contrato.	CUMPLE		Dotación verificada
Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos	PENDIENTE	Se envió correo desde la supervisión haciendo la solicitud del certificado.	Correo con documento

		Desde el 26 de agosto de 2022 el operador entrega autoevaluación de los Estándares Mínimos realizada por Sura	
Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	N/A	No se tramitó una PQRS este mes	Correo
El contratista acompañará a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Municipal.	CUMPLE	En este mes no se presentaron este tipo de espacios.	N/A
Deberá presentar la relación del personal a emplear con nombre completo, cédula y cargo a los quince (15) días luego del inicio de la ejecución del contrato.	CUMPLE	Se recibe entrega la relación del 100% de personal.	Correo con relación del personal
Contratar el personal requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución del contrato; y en caso de sustitución por otro personal debe conservar el perfil establecido y presentado en la propuesta	CUMPLE	Entrega de hojas de vida	Se reciben hojas de vida y se hace verificación del cumplimiento del perfil.
Acreditar el pago de los aportes de los empleados del contratista al sistema de seguridad social.	CUMPLE	Realiza entrega de los comprobantes de pago de aportes al SGSS los cuales son revisados por el apoyo administrativo de la supervisión	Correo electrónico con los soportes. Registro de seguimiento en el informe de supervisión

Mantener inventario actualizado de materiales y suministros, requeridos para el funcionamiento el contrato.	CUMPLE	No se gestiona marcación de bienes este mes	N/A
El contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integrado de Gestión- SIG.	CUMPLE	El operador ha estado atento a los requerimientos, en este mes no se ha presentado un requerimiento al respecto de manera directa.	Correo
El contratista adoptará la documentación, que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Municipio de Medellín, tales como: procedimientos, formatos, protocolos y demás, debidamente diligenciada.	CUMPLE	Se reciben evidencias en los formatos establecidos	Acta de reunión Informe de revisión de las evidencias
En caso de implementar otros formatos adicionales, estos deberán ser entregados para su respectiva revisión y aprobación por el profesional encargado del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez.	CUMPLE	Este mes no se presenta una novedad al respecto	Correo
El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos.	CUMPLE	No se ha notificado una evaluación.	N/A
El contratista deberá realizar e implementar planes de mejora, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión y del área del Sistema Integral de Gestión de	CUMPLE	No se identifica aspectos a mejorar en este mes.	N/A

Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez.			
El contratista garantizará la custodia de la información de los niños, niñas y adolescentes.	CUMPLE	Se dan orientaciones para la custodia	
Utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión, oportunidad y periodicidad definidas por el Municipio de Medellín.	CUMPLE	Se están utilizando	Se recibe matriz con los registros.
Diligenciar las bases de datos con la información de las niñas, niños y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades, la información debe permanecer actualizada; además debe ser entregada en medio magnético con los informes mensuales a la supervisión del contrato.	CUMPLE		El operador hace entrega de la información actualizada en medio magnético
Una vez finalizado el contrato debe suministrar al supervisor los archivos, las bases de datos, la descripción y evaluación de los procesos y toda la información generada en la ejecución del contrato, así como las recomendaciones para posteriores intervenciones de acuerdo a las especificaciones acordadas con el contratista.	N/A	Verificación al finalizar contrato	
Las carpetas que se entregarán de manera física corresponderán a la información relacionada en la tabla de retención documental de la Alcaldía de Medellín.	CUMPLE	Verificación al finalizar Contrato	

Implementar acciones tendientes a maximizar las acciones que promuevan el cuidado y conservación del medio ambiente en el desarrollo del contrato, tanto con el talento humano contratado como con la población a intervenir, es decir dando la aplicabilidad lo referente a compras públicas sostenibles - CPS.	CUMPLE	Se solicita al operador plan de acción que sume al cumplimiento de esta obligación Durante el mes de marzo se ratifica el compromiso con el cumplimiento de las políticas ambientales y de contratación en el marco de las buenas prácticas.	Correo electrónico Informe de gestión

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

A continuación, se desarrolla un resumen de las acciones que el contratista ejecutó por cada componente durante el periodo del presente informe, se relaciona con su respectivo avance cuantitativo y cualitativo y queda como soporte CD de las evidencias que son entregadas en archivo:

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO: Desarrollar acciones para la promoción de los derechos y prevención de las vulneraciones de los niños, niñas y adolescentes, sus familias y actores corresponsables.

COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

Objetivo: Promover la salud mental fortaleciendo los factores de protección y mitigando factores de riesgo psicosocial y físico asociados a la pandemia, la dinámica familiar y demás aspectos involucrados en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Producto:

- 2.496 encuentros vivenciales psicosociales- contrato inicial
- 218 encuentros vivenciales psicosociales- contrato otro si 01
- 557 encuentros vivenciales psicosociales- contrato otro si 02

En este periodo, se recogen las temáticas abordadas en los meses de enero y febrero, el derecho a la educación es un tema permanente en los acompañamientos psicosociales, en las conversaciones y en los encuentros, al igual que hablar de territorios de paz.

Se aborda la temática de territorios de paz desde la construcción de acuerdos para la convivencia en los encuentros, enfatizando en estos, planteando las acciones reparadoras y prácticas de trato con amor y respeto.

A continuación, se describen las acciones realizadas para cumplir con cada una de las actividades que desde las especificaciones se establecen para este componente:

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
Planeación mensual de las actividades, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de los grupos y familias.	Para este mes, el tema desde el cual se motivó el acompañamiento siguió en sintonía con la línea 8: **se profundiza en los territorios seguros para las niñas y las mujeres como una acción que favorezca la vivencia de los derechos**. Plantear reflexiones para el reconocimiento de derechos y la vivencia de los mismos, como un camino para vivir la paz, por ello avanzar en conocer los derechos y reconocer los riesgos es central en el componente, ampliando las reflexiones y preguntas por la vivencia de los derechos en las mujeres.	Leer y reconocer las relaciones violentas y de opresión que afecta la vida de las niñas y las mujeres en la cotidianidad. Promover relaciones equitativas y justas entre niños y niñas durante los encuentros.
*Realizar encuentros psicosociales con **1910** niñas, niños y adolescentes que participan en la ejecución del proyecto que se ejecuta a través de este contrato.*	Para este mes, se realizan 315 encuentros grupales, lo que corresponde el 57% de la meta global de encuentros psicosociales con niños, niñas y jóvenes en las comunas:1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 16, 60 y 80 Se realizan acompañamientos con más frecuencia en las comunas 3 Manrique, en los sectores de Bello Oriente y Versalles, en la comuna 9 Buenos Aires, en el sector de Ocho de Marzo, en la comuna 10 La Candelaria, en el sector de Niquitao y en la comuna 13 San Javier, en el sector del Salado, porque se han priorizados los encuentros considerando los riesgos de vulneración. Marzo, mes en el que las movilizaciones territoriales, la voz de NNA sale a las calles con consignas y cánticos que favorecen la vida de las mujeres con derechos en los territorios.	Transformar sectores y territorios en espacios seguros para la vivencia plena de los derechos y el goce de la ciudad como texto y contexto seguro para niñas, niños y mujeres.
Realizar acompañamiento individual y/o grupos focales con niñas, niños y adolescentes que lo requieran.	Para la comuna 3 en Manrique en el sector de Versalles se realiza acompañamiento psicosocial desde la realización de grupos focales con las y los adolescentes, con énfasis y temáticas como la prevención de consumo de sustancias psicoactivas, la cantidad de horas, los horarios y los lugares que frecuentan en las calles, ya que	Como reto permanente está cada vez más disminuir las barreras institucionales para acceder a los derechos, sigue siendo un reto que niños, niñas y jóvenes

	la alta permanencia en calle en este territorio se hace visible en la vida de NNA, y con más recurrencia en los hombres. Otra de las temáticas abordadas en esos grupos focales, fue el bullying, las relaciones y dinámicas de convivencia entre ellos y ellas, se observa presencia de golpes, violencias verbales y acciones con daño directo, todo ello justificándose desde el juego Además de estos espacios grupales, también se desarrollan sesiones de escucha de manera individual en todos los grupos.	vayan y permanezcan en la escuela.
Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el proyecto que se ejecuta a través de este contrato.	*A la fecha ya no aplica – en diciembre del 2022 se entregó.*	
Identificar, en conjunto con el equipo de animación sociocultural, niñas, niños y adolescentes que deseen participar en escenarios territoriales promoviendo su participación e incidencia política.	Se realizaron movilizaciones en todos los territorios en el marco del 8 de marzo, día internacional por los derechos de las niñas y las mujeres, en dichas movilizaciones, plantones y acciones artísticas con enunciados en carteles, además de visibilizar la importancia de los derechos en las niñas y mujeres, también permitió hacer más visible el proyecto y por ende también fue una posibilidad para convocar a NNA para que participen del proyecto.	Propiciar la participación de niños y niñas en los escenarios de participación comunitaria, en donde sea escuchada y aceptada su palabra.
Apoyar en encuentros e interacciones familiares y/o intergeneracionales, para ello, según el caso, generar articulación con la Unidad Familias Medellín, con el equipo de personas mayores (Amauta), o demás dependencias de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, u otras entidades de la Alcaldía de Medellín o actores gubernamentales no gubernamentales.	No aplica para este OTROSÍ.	

Remitir a la estrategia de respuesta institucional (y de ella al equipo de familia) los casos de niñas, niños y adolescentes cuando se identifique una barrera para el acceso a un servicio.	Para este mes se sigue haciendo énfasis las remisiones que corresponden a los 5 casos prioritarios para el acompañamiento familiar, lo cual se ve reflejado en el proceso de remisiones internas en el proyecto: 1. Violencias sexuales 2. Violencia intrafamiliar 3. Afectación en la salud mental 4. Trabajo infantil 5. Vinculación y reclutamiento De otro lado, para el mes marzo, se realizaron 49 remisiones, de las cuales el 51 % corresponde a niñas y jóvenes (mujeres) y el 49 % corresponde a niños y jóvenes (hombres). Para este periodo, del total de las remisiones, 13 NNA estaban desescolarizados. Las comunas con más remisiones son la 3 Manrique, la 7 Robledo y la 1 Popular. En lo que respecta a los motivos de remisiones con mayor recurrencia, se tiene el motivo de: Violencia intrafamiliar, Afectación al derecho de la educación, le sigue Inmigrantes en situación de vulneración y afectación al derecho de los alimentos.	Avanzar en la lectura crítica de las situaciones de niños, niñas y jóvenes y priorizar las situaciones críticas o casos prioritarios por parte de los y las profesionales. Siempre será un reto continuar favoreciendo la garantía de los derechos y reducir los factores de riesgo que generan vulneración de derechos, igualmente para el equipo es un desafío hacer la focalización de las situaciones más agudas, pues todas las condiciones de riesgo requieren actuación.
Realizar articulación con la Secretaría de la NO Violencia en el marco de la participación de niñas, niños víctimas del conflicto armado.	Este campo corresponde al componente POR EL DERECHO A SOÑAR.	
Identificar adolescentes, madres adolescentes, madres gestantes, jóvenes, madres jóvenes, jóvenes gestantes, que hacen parte de las atenciones del proyecto, de manera directa o indirecta, y aportar a su caracterización, así como realizar actividades de promoción y prevención en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.	Para este mes no se identificaron, madres adolescentes, madres gestantes jóvenes, madres jóvenes, jóvenes gestantes. Los acompañamientos que se realizaron son los de continuidad que se empezaron en el mes de febrero.	Se continúa acercando desde los procesos grupales e individuales la orientación e información sobre derechos sexuales y derechos reproductivos lo que se cruza con la concepción de la maternidad, el interés de las y los adolescentes y la normalización (por parte de adultos) de relaciones erótico afectivas de abuso.

BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE PSICOSOCIAL

ENCUENTROS PSICOSOCIALES, DEL 5 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 02		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS FEBRERO	201	**36%**
	315	**56.5%**
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS OTRO SI 02	516	**92.5%**
META OTRO SÍ 02	557	100%

ENCUENTROS PSICOSOCIALES, 1 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 01		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS	218	**100%**
META OTRO SÍ 01	218	100%

NÚMERO DE ENCUENTROS PSICOSOCIAL Contrato inicial		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS JUNIO	120	4,81%
NÚMERO DE ENCUENTROS JULIO	491	19,67%
NÚMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	545	21,83%
NÚMERO DE ENCUENTROS SEPTIEMBRE	547	21,92%
NÚMERO DE ENCUENTROS OCTUBRE	434	17,39%
NÚMERO DE ENCUENTROS NOVIEMBRE	359	14,38%
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS	2.496	100,00%
META DEL CONTRATO	**2.496**	**100%**

DISTRIBUCIÓN DE ENCUENTROS PRESENCIALES POR COMUNA Y MAXIMAS ASISTENCIAS COMPONENTE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL MES DE MARZO 2023

COMUNA	BARRIO	ENCUENTROS
1	CARPINELO	12
	GUADALUPE	6
	SANTO DOMINGO	9
	SAN PABLO	5
2	SINAI LA ROSA	22
3	BELLO ORIENTE	32
	CARAMBOLAS	18
	VERSALLES	18
4	LOS ALAMOS	5
	SAN ISIDRO	3
	EL OASIS	7
	BERLIN	3
	SAN NICOLAS	10
	BRASILIA	11
5	FRANCISCO ANTONIO ZEA	12
6	PICACHO	9
7	SANTA MARGARITA	21
	VALLEJUELOS	6
	LA IGUANA	19
8	GOLONDRINAS	18
	SOL DE ORIENTE	10
9	8 DE MARZO	14
10	NIQUITAO	8
13	EL PESEBRE	6
	EL SALADO	6
16	LA CAPILLA	3
	LOS ALPINOS	3
	LAS VIOLETAS	3
60	NUEVO OCCIDENTE	8
80	LIMONAR	8
TOTAL		**315**

COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Objetivo: Desarrollar procesos de fortalecimiento y formación en derechos a niñas, niños y adolescentes a través de estrategias lúdicas y artísticas.

Producto:

- 9.932 encuentros vivenciales animación sociocultural- contrato inicial
- 870 encuentros vivenciales animación sociocultural- otro sí 01
- 2.277 encuentros vivenciales animación sociocultural- contrato otro si 02

En este mes se continua en la profundización de la perspectiva de derechos, sobre todo evidenciando la afectación de la desescolarización en la vida de niñas y niños. A su vez se hace abordaje temático en relación al, hito del 8 de marzo, se promueven las acciones territoriales, las reflexiones sobre las vivencias de niñas y mujeres en los territorios, la accesibilidad y garantías frente a los mismos, el análisis y la comprensión de las violencias que limitan la vida en dignidad de las mismas.

A continuación, se describe los avances y retos que se tienen en el desarrollo de las actividades contractuales de este componente:

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
Realizar la inscripción de las niñas, niños y adolescentes al proyecto que se ejecuta a través de este contrato, bajo el consentimiento informado por parte de sus familias	-Reconocer de manera permanente quienes son los niños y niñas que llegan a los encuentros, acercarse a las dinámicas familiares en relación a los y las adultas que cuidad a los niños y las niñas, generar puentes de comunicación con las familias a través del ejercicio de recolección de datos para la inscripción. - Avanzar en la identificación de las situaciones que requieren acompañamiento por parte del proyecto dada la identificación de riesgos o vulneración de alguno de los derechos.	Acompañar los procesos de inscripción y de recolección de datos que implican la lecto escritura en la firma de documentos no solo en los niños y niñas sino también en las personas adultas que las acompañan dado que también se encuentran la no aprensión del código. La recolección del 100% de esta inscripción de manera física será siempre un reto de cada fase, por las dinámicas de permanencias y ausencias tan recurrentes en los sectores donde desarrollamos presencia, hay niveles de rotación altos en algunos grupos y es evidente que niños y niñas pasan mucho tiempo sin personas adultas que les cuiden.

Planeación mensual de las actividades, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las características e intereses de los grupos y familias.	Durante el mes de marzo se continua en la profundización de la perspectiva de derechos, sobre todo evidenciando la afectación de la desescolarización en la vida de niñas y niños. En el marco del acuerdo 143 de 2019 –política pública de infancia y adolescencia, en la línea 5: territorios educadores para las niñas, niños y adolescentes: con énfasis en la singularidad y pluralidad en la educación. A su vez se hace abordaje temático en relación al, hito del 8 de marzo, se promueven las acciones territoriales, las reflexiones sobre las vivencias de niñas y mujeres en los territorios, la accesibilidad y garantías frente a los mismos, el análisis y la comprensión de las violencias que limitan la vida en dignidad de las mismas. Las niñas y los niños logran reconocer las diferentes maneras en que se vulneran a unos y otras por situaciones relacionadas al género, construyen acciones comunicativas y de denuncia frente a las situaciones de riesgo que se visibilizan en sus barrios. Participan de escenarios comunitarios para movilizarse en pro del reconocimiento de los derechos de las niñas y las mujeres y de nuevas prácticas que se requieren para el cuidado de la vida.	Cada vez son más visibles las situaciones que atraviesan niñas y mujeres en los diferentes barrios, la agudización de violencias que obstaculizan la vivencia plena de los derechos, el control de los cuerpos y la coacción al pensamiento, la creación y la participación de las mismas, por ellos se convierte en un reto generar más acciones de promoción de los derechos que cada vez llegan con más fuerza para develar la capacidad, la potencia y el reconocimiento de la fuerza vital de las niñas, los niños los y las jóvenes en construcción de pensamiento crítico.
Reporte con el número de grupos, estrategia de acompañamiento, direcciones de los espacios donde se reúnen, profesionales que los acompañan, horarios, Discriminado por comuna.	Se hace presencia en 34 barrios y/o sectores de la ciudad, en 14 comunas de la ciudad dado el número de niños y niñas que se tienen de cobertura en el segundo otro sí, para el mes de marzo. De acuerdo a la dinámica de	Es un reto mantener el dato de las direcciones y ubicaciones de maneras precisas, toda vez que en las lógicas territoriales muchas veces son los lugares o algunas indicaciones con respecto a la vida comunitaria las claves para identificar sectores, sedes sociales y lugares para los

	algunos barrios se ha logrado la articulación con las instituciones educativas para generar mayores acompañamientos y aumentar las coberturas para los niños y niñas de estos sectores identificados que han registrado fluctuaciones de la vida comunitaria, caso Francisco Antonio Zea, Brasilia, ocho de marzo, la iguana y los álamos. Se realizó una revisión exhaustiva con el equipo de animación para la verificación de direcciones y horarios de los encuentros en aras de poder generar una información clara, real y coherente con las acciones desarrolladas en los encuentros vivenciales y en la dinámica de presencia en los mismos.	encuentros, que en efecto responden a la configuración de los barrios, la dificultad en la accesibilidad, la vulnerabilidad y demás características de los mismos en los que solo llega la oferta, algunos de estos lugares no son visibles en los planes de ordenamiento territoriales, ni en la división administrativa de la ciudad de manera formal.
Realizar encuentros vivenciales según la alternativa de acompañamiento más pertinente, teniendo en cuenta que se acompañaran a aproximadamente 2 0 5 Grupos, a cada uno dos veces por semana y que la semana inicial del contrato y la final, se estará en procesos administrativos tanto para la apertura como para el cierre del contrato.	La presencialidad ha generado que los encuentros vivenciales sigan siendo una estrategia para un seguimiento más continuo a las realidades de niños y niñas, en las acciones de lo cotidiano se afianzan los vínculos de confianza y la posibilidad de acompañar situaciones inminentes que se han presentado en la vida de ellos y ellas, crisis por salud mental, incendios, desastres naturales, bloqueos en la movilidad de los sectores afectaciones en el servicio de transporte Publico, vivir de cerca las realidades permite realizar acompañamientos contextuados. Desplegar estrategias para el acompañamiento oportuno, pero también para el cuidado de la vida ante situaciones inesperadas de confrontación armada o de prácticas beligerantes que se	Leer de manera permanente las situaciones que van sucediendo en los diferentes barrios, un pulso que permite tomar algunas decisiones y proponer otras alternativas frente a la realización de los acompañamientos.

	presentan en los barrios caso Oasis.	
Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el proyecto que se ejecutaa través de este contrato.	Se realizó la segunda aplicación de la prueba de habilidades, en el primer contrato fase hasta dic 2022. Hay registro de más del 80% sostenibilidad continuidad de la participación de niños, niñas que fueron aplicadas las pruebas iniciales.	Se continua con la profundización de saberes en relación a la vivencia de los derechos en los niños y niñas, desde unas temáticas particulares en sintonía con lo que va pasando en los contextos, por ahora el tema de acuerdos para la convivencia y el derecho a la educación.
Identificar, en conjunto con el equipo de animación sociocultural, niñas, niños y adolescentes que deseen participar en escenarios territoriales promoviendosu participación e incidencia política.	Se disponen estrategias para incidir en la participación en las diferentes ofertas en los programas comunitarios, de ciudad y de otras entidades culturales, promoviendo la apertura, el reconocimiento de espacios y de otras posibilidades en las cuales se puedan articular para potenciar habilidades para la vida, proyectos de vida y la sostenibilidad de prácticas que permitan la autonomía.	Lograr articulaciones con entidades que no respondan solo a acciones coyunturales destinadas a la cultura porque se hace complejo dinamizar procesos de articulación solo cuando las propuestas acceden a los recursos públicos como PP o son actividades y no procesos. Gestionar escenarios en los que la interlocución se genere de manera significativa para los niños, niñas y las jóvenes, es decir que avancen en términos de llevar a cabo las propuestas de ciudad y de acción que correspondan a sus deseos y pensamientos, hasta la generación de una incidencia política en los ámbitos formales dispuestos para ello a nivel de ciudad, seguirá siendo el camino de la promoción en este aspecto.

Registrar semanalmente de Manera digital las asistencias, de acuerdo a las normas de calidad y los lineamientos del equipo de gestión de la información y el conocimiento.	Se desarrollan acciones constantes de ajuste y registro de la asistencia digital semanal de cada animador-a, generando que se correspondan las dinámicas de los grupos de cara a las movilidades escolares, del mismo territorio y las asistencias físicas y digitales de cada uno de los grupos que se acompañan en las 14 comunas. Se realiza el registro de manera digital y físico con las orientaciones de calidad, ajustando cada formato de acuerdo al sistema, en los momentos que se han requerido.	Las dinámicas de las familias de niños y niñas de los sectores vulnerables tienen alta fluctuancia, por lo tanto, es dinámico el reporte de cada jornada en tanto se requiere mayores precisiones frente a estas movilidades y sus realidades. Para este mes de marzo se hace evidente que lo cuantitativo responda a las dinámicas cualitativas que se despliegan en los territorios de cara a los movimientos de las jornadas de desescolarización de las mismas instituciones educativas y la proyección de la semana santa del mes de abril.
Realizar seguimiento a la inasistencia de las niñas, niños y adolescentes, con especial atención a los que han dejado de asistir por más de dos (2) encuentros consecutivos.	Para este mes de marzo se evidencian mayores inasistencias en las jornadas de la mañana esto sumado a las suspensiones de las jornadas escolares en algunos días genera una movilidad en la asistencia de los encuentros. Adicional se observan mayores dificultades en el hábito de madrugar, familias que se movilizan en la economía informal y por las pocas redes de apoyo prefieren llevarse a los niños y niñas todo el día en acompañamiento a las labores, situaciones de desplazamiento de los mismos barrios que hacen que las familias busquen otros sectores de hábitat más económicos y que se ajusten a sus ingresos lo que hace que los niños y niñas vayan de un barrio a otro.	Se identifica que el mayor reto es la flexibilidad en la comprensión frente a las dinámicas diarias de niños y niñas que están relacionadas con su asistencia o no a la jornada escolar, a situaciones del clima en los barrios donde realizamos encuentros y que implican también situaciones de inseguridad alimentaria, economía informal por parte de las cuidadoras y redes de apoyo nulas con respecto a entornos protectores de los niños y las niñas que determinan su continuidad en los procesos.
Entregar el reporte único de atenciones-RU, con los datos de las niñas, niños y adolescentes caracterizados y que participan mínimo en 6 encuentros de animación sociocultural, no necesariamente consecutivos.	Se avanza en las acciones para generar el reporte de los datos de los niños y niñas que participan de las acciones de promoción y prevención, estableciendo algunas prácticas cotidianas en formatos físicos que faciliten las labores en territorio para la característica de datos que se requieren para subir los datos al sistema. Para el mes de marzo se registraron 519 datos en el RU	El desafío es recoger la información solicitada en el Ru, sobre todo en los casos identificados en el que el contacto con personas adultas cuidadoras se hace más difícil.

Reportar al equipo de Proyección artística niñas, niños y adolescentes que tengan potencialidades artísticas, con el interés y disponibilidad para conformar grupo de proyección artística.	Se vincula a niños y niñas de las diferentes comunas al grupo de proyección artística, también acercando el desarrollo de estos encuentros a diferentes escenarios de ciudad que permitan mayor participación, visibilidad y una mejor asistencia a las acciones proyectivas.	La consolidación de un proceso que pueda recrear diferentes estrategias artísticas que dinamicen un mensaje de promoción de derechos y prevención de riesgos a nivel de ciudad, permitiendo así vivenciar los sentidos que están al centro del proyecto, el arte para anunciar, denunciar y transformar proyectos de vida, que pueda sostenerse incluso al margen de las fases de contratación del proyecto.
Gestionar y acompañar presentaciones artísticas de los grupos a su cargo.	Se realizaron movimientos de estrategias artísticas en alrededor del 60% de los grupos dado las personas de continuidad que quedaron para el otro sí, lo que generó que el centro del acompañamiento fueran las habilidades para la vida, acuerdos para la convivencia y el potenciamiento del tema educativo, desde allí se han desplegado acciones audiovisuales y algunas puestas en escena en relación especifica en los grupos y estrategias de mayor continuidad en el escenario barrial.	El proceso de consolidación de acciones de proyección artística requiere unos tiempos en la maduración de los procesos lo que implica acciones creativas de manera constante para que niños y niñas logren afianzar sus saberes, expresiones y protagonismos ante las acciones públicas, ello versus los cambios en la reducción del equipo de animación y de los sectores que se acompañan durante una misma fase.
Generar alertas al equipo psicosocial de niñas, niños y adolescentes que presenten riesgos de vulneración de derechos.	Se continúa con la priorización de situaciones críticas de vulneraciones de derechos que requieren remisiones inmediatas de los equipos de territorio, a su vez se continúan con la programación de análisis de casos según las situaciones que se van desbordando en los sectores al conocer de manera más profunda las realidades de algunos niños y niñas. Se generan priorizaciones de manera constante frente aquellos casos en los que se ha movilizado muchas rutas desde diferentes vulneraciones por el grado de complejidad que se acompaña para que pase algo en la vida de	Es un reto la comunicación directa con las instancias competentes para el acompañamiento a los casos, de manera que no disminuya la capacidad de respuesta y se asuman de manera oportuna las rutas de protección.

	ese niño o niña, en el marco de las atenciones de las instancias de protección.	
Apoyar las interacciones familiares e intergeneracionales que se Realicen	Se fortalecen las acciones en los territorios con los encuentros intergeneracionales con madres, padres cuidadores, pero también con espacios comunitarios como los grupos de adultos mayores. Si bien la acciones en el otro si para 2023 no contempla encuentros con las familias porque gran parte son niños y niñas de continuidad, se sostienen algunos ejercicios de conversación para mantener las interacciones vigentes, casos Versalles y Bello Oriente.	Se continuará con la intención de las acciones de territorio en las que se incida en los escenarios comunitarios desde los cuales se puedan dinamizar acciones de visibilizarían de las reflexiones que hacen niños y niñas antes sus derechos, sus vulneraciones y la importante que adultos y adultas puedan generar prácticas de protección y cuidado antes tales escenarios.
Cinco (5) foros intergeneracionales en la comuna cuatro (4)Aranjuez, en el cual ella y ellos sea los protagonistasy hablen sobre qué es para ellas y ellos las violencias, como creen que los niños en la comuna viven las violencias, así los adultossaber qué piensan y viven las niñas y niños en la Comuna	Se realizaron en el primer corte del contrato hasta dic 2022. El 100% de los Foros programados y acordados Los sectores de la comuna 4 donde se realizaron fueron: - Moravia - Maquinita - Berlín - Álamos - Aranjuez- parque	La vinculación de líderes y lideresas más allá de la priorización del proyecto para la potencia el cuidado de la vida y la dignificación de lugares para el desarrollo de encuentros vivenciales con niños y niñas. Se reivindica la garantía y accesibilidad a esos derechos y en el aporte que los y las adultas hacen frente a decisiones que van en contra de lo que serían entornos protectores.

BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

ENCUENTROS ANIMACION SOCIOCULTURAL DEL 5 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 02		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS FEBRERO	661	**30%**
NÚMERO DE ENCUENTROS MARZO	1067	**48%**
NÚMERO ACUMULADOS DE ENCUENTROS OTRO SÍ 02	1728	**78%**
META OTRO SÍ 02	2227	**100%**

ENCUENTROS ANIMACION SOCIOCULTURAL 1 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 01		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS	870	**100%**
META DEL CONTRATO OTRO SÍ 01	870	**100%**

NUMERO ENCUENTROS ANIMACION SOCIOCULTURAL Contrato inicial		
	Numero de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS JUNIO	260	2,62%
NÚMERO DE ENCUENTROS JULIO	1565	15,76%
NÚMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	1849	18,62%
NÚMERO DE ENCUENTROS SEPTIEMBRE	1807	18,19%
NÚMERO DE ENCUENTROS OCTUBRE	1603	16,14%
NÚMERO DE ENCUENTROS NOVIEMBRE	1822	18,34%
NÚMERO DE ENCUENTROS DICIEMBRE	1026	10,33%
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS	**9932**	**100%**
META DEL CONTRATO	**9932**	**100%**

DISTRIBUCIÓN DE ENCUENTROS PRESENCIALES POR COMUNA Y MAXIMAS ASISTENCIAS COMPONENTE ANIMACION SOCIO CULTURAL MES DE MARZO 2023

COMUNA	BARRIO	ENCUENTROS
1	CARPINELO	55
	GUADALUPE	33
	SANTO DOMINGO	32
	SAN PABLO	20
2	SINAI LA ROSA	60
3	BELLO ORIENTE	87
	CARAMBOLAS	53
	VERSALLES	30
4	LOS ALAMOS	24
	SAN ISIDRO	10

	EL OASIS	36
	BERLIN	10
	SAN NICOLAS	17
	BRASILIA	30
5	FRANCISCO ANTONIO ZEA	22
6	PICACHO	26
7	SANTA MARGARITA	50
	VALLEJUELOS	66
	LA IGUANA	66
8	GOLONDRINAS	63
	SOL DE ORIENTE	47
9	8 DE MARZO	40
10	NIQUITAO	18
	SAN BENITO	5
	PRADO CENTRO	1
13	EL PESEBRE	44
	EL SALADO	20
16	LA CAPILLA	20
	LOS ALPINOS	10
	LAS VIOLETAS	10
60	NUEVO OCCIDENTE	18
80	LIMONAR	44
TOTAL		**1067**

- **Estrategia de proyección y acompañamiento artístico**

Esta estrategia busca potenciar la participación de las niñas, niños y adolescentes y su reconocimiento desde sus subjetividades políticas, que den cuenta de la importancia del proceso y comiencen a identificar estrategias para organizarse como grupo, hacer su propia gestión y acceder a medios para continuar con su proyección artística y cultural.

A continuación, se describe el avance en la ejecución de las actividades contractuales de esta estrategia:

ACCIÓN	LOGROS	RETOS

Planear mensualmente las actividades, en la que se reflejen los intereses de las niñas, niños y adolescentes.	Se construyó una acción artístico-creativa, llamada la kermés del juego y la participación, con las niñas, niños y jóvenes de proyección, donde la participación infanto-juvenil, el juego, los recorridos por diferentes territorios de la ciudad, apropiándose y conociendo estos espacios, permitió desarrollar el trabajo en grupo, explorar las habilidades artísticas individuales, la creación colectiva, la reflexión sobre cómo integrarnos e integrar a otros y otras que también habitan la ciudad.	Recorrer otros territorios con la kermés-carnaval de la participación y el juego, donde se posibilite el desarrollo de las habilidades tanto artísticas como sociales de NNA, como actores/as que hacen parte de la vida comunitaria en los diferentes escenarios de la ciudad.
Realizar encuentros para la creación de muestras artísticas con las niñas, niños y adolescentes con mayores habilidades artísticas.	Durante los encuentros de marzo se amplió la asistencia de NNA al grupo, ha habido encuentros de 26 NNA, con permanencias fijas de entre 17-20 NNA sobre todo en barrios de buena adherencia del proyecto, el resto de grupos fluctúan en el compromiso con la participación. Se propuso trabajar los encuentros en diferentes espacios de ciudad para el reconocimiento y apropiación de estos escenarios, la adaptación a la creación en espacios tanto abiertos como cerrados y el fortalecimiento del trabajo en equipo; para un montaje como la Kermés de la Participación se necesita de toda esa complicidad y conexión interna.Se trabajó en: Museo Pedro Nel Gómez, Ágora de la Biblioteca Pública Piloto, Estatuas de Botero en las afueras del Museo de Antioquia y se realizó un ensayo con público en el metro cable de Vallejuelos con los niños y las niñas de los grupos de ASC	El reto de realizar los encuentros de montaje en diferentes lugares es la concentración, la escucha y la puntualidad.

Gestionar los espacios de ciudad para la presentación de las muestras artísticas.	Fue un mes de un trabajo intenso en lo artístico y en el recorrido de espacios de la ciudad. Estimulados/as por los lugares cuna del arte representativo de Medellín, se logró consolidar la Kermés del Juego y la Participación con un guion que se fue construyendo colectivamente con ellas y ellos, el cual contiene personajes oníricos, y rotativos que buscan integrar al público para que vivencien la Kermés. Se hizo una salida con la obra en Vallejuelos en la que se integraron los grupos de ASC.	Se cuenta con un grupo de 15 NNA staff permanente, el resto que son alrededor de 11 les cuesta comprometerse en la asistencia. Sigue siendo un reto la responsabilidad de la asistencia, incluso con todo el recurso que se pone de por medio, todas las semanas se debe escribir y reforzar con llamados a algunos/as para garantizar la asistencia, y, aun así, no llegan. El reto pedagógico es sostener la energía del juego y la participación en aquellos espacios en calle donde toca proyectar la voz y ampliar el manejo del cuerpo.
Acompañar niñas, niños y adolescentes (que estén o no en el grupo de proyección artística) que deseen participar en escenarios territoriales, y espacios de ciudad, promoviendo su participación e incidencia política.	Se hicieron recorridos móviles que permitieron conocer la ciudad, los sectores aledaños a sus barrios, sorprenderse por lo que veían y encontraban en los recorridos, se atrevieron a compartir con otros y con otras experiencias de creación y participación que les exigía un nivel de compromiso con la escucha, el trabajo en grupo, la disposición de ponerse para el arte, de apropiarse de los conocimientos nuevos. Además, estos espacios son entornos de protección para las niñas, los niños y jóvenes que les visitaron.	Seguir facilitando estas articulaciones de NNAJ de los diferentes grupos del proyecto PDPV, en las comunas priorizadas 1,3,4 7 y 8, para que puedan continuar desarrollando sus habilidades artísticas y de participación política. Hacer seguimiento de la continuidad de NNAJ en estos procesos, junto a los equipos que acompañan los grupos en cada barrio (facilitadora y las facilitadoras.

Realizar eventualmente encuentros vivenciales de apoyo.	Se hizo apoyo en diferentes grupos de animación sociocultural en los siguientes encuentros: Luz del Mundo 2 de marzo. Vallejuelos 7 de marzo. Zafra 15 de marzo. Bello Oriente 15 de marzo. Ocho de marzo 21 de marzo. Pesebre 27 de marzo. Versalles 29 marzo.	Acompañar a NNA del proyecto, desde la lúdica y la creación, compartiendo sus talentos y fuerzas creadoras.

COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Objetivo: Fortalecer en las familias y actores del territorio capacidades para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

Desde el acompañamiento familiar se hace un acercamiento a la vida de los niños, las niñas, los jóvenes y las familias en toda la ciudad, se realizan visitas familiares para acercar las ofertas, las rutas de atención y encaminar a las familias hacia la reivindicación de sus derechos. Se abordó la temática de territorios de paz, permitió reconocer los riesgos en el barrio, en la comuna, y así mismo, reconocer lugares posibles para la participación y esparcimiento desde la lúdica y el juego para toda la familia

Productos:

- 1.820 visitas familiares y encuentros familiares-contrato inicial
- 127 visitas familiares y encuentro familiares- otro si 01
- 325 visitas familiares y encuentro familiares- otro si 02

A continuación, se describe el avance en la ejecución de las actividades contractuales de este componente:

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
Planeación de los encuentros con las familias, en la que se refleja un abordaje diferenciado por comuna y de acuerdo a las	Para las acciones desde el componente de acompañamiento familiar, en este OTROSI, no se tienen estipulado los encuentros con las familias, no obstante, el equipo de trabajo prepara temas para el acompañamiento de los grupos familiares.	Se hace necesario que NNA y sus familias reconozcan las afectaciones en la vida de las niñas y las mujeres cuando hay vulneración de derechos.

características e intereses de las familias, en articulación con todos los componentes del contrato	Marzo mes en el que se abordó la temática de territorios de paz, permitió reconocer los riesgos en el barrio, en la comuna, y así mismo, reconocer lugares posibles para la participación y esparcimiento desde la lúdica y el juego para toda la familia. Fue relevante hablar de los derechos de las niñas y las mujeres, transversal a todas las mediaciones pedagógicas, además de ello, reconocer las violencias y riesgos en la vida de las niñas y las mujeres fue indispensable como una acción preventiva de riesgos y vulneraciones en los diferentes escenarios cotidianos: escuela, familia y barrio. Estas reflexiones se abordan en las visitas familiares.	Que NNA avance en el reconocimiento de los riesgos y las violencias de género que afectan a las niñas y mujeres
Remitir al componente de familia, y hacer seguimiento a los casos de niñas, niños y adolescentes con riesgo alto de vulneración de derechos, o cuando se identifique una barrera para el acceso a un servicio.	Para este mes el equipo de familia en articulación con el equipo de respuesta institucional realiza derivaciones y activaciones de rutas y posibles acciones para el acompañamiento a NNA y sus familias desde otros proyectos, u ofertas de la alcaldía de Medellín, al igual que la oferta de cooperación internacional y otras organizaciones sociales del distrito Los motivos de remisión son múltiples y cada vez más agudos, complejos e interrelacionados. En este sentido, es necesario resaltar los avances de la estrategia de familias que durante el mes de marzo realiza 168 visitas y se avanza en los procesos de acompañamiento a corto plazo, logrando desarrollar habilidades para la gestión de servicios y recursos, la activación de rutas y el acceso a derechos que antes habían sido negados. Para este mes se sigue priorizando las remisiones que corresponden a los 5 casos prioritarios para el acompañamiento: 1. Violencias sexuales 2. Violencia intrafamiliar 3. Afectación en la salud mental 4. Trabajo infantil 5. Vinculación y reclutamiento	Garantizar, desde las articulaciones, derivaciones interinstitucionales e intersectoriales los procesos a mediano y largo plazo, que les permita a las familias consolidar logros y garantizar mejores condiciones de vida y derechos para sus integrantes. Fortalecer el desarrollo de habilidades para la comprensión y avance en acciones de corresponsabilidad por parte de las familias.
Encuentro con las familias al final del contrato, en el que se les comparte las construcciones que	No aplica para el OTRO SI.	

realizaron las niñas, niños y adolescentes.		
Realizar visitas a las familias que son derivadas por el equipo psicosocial.	Para marzo se continúa priorizando algunas comunas para el acompañamiento familiar, a partir de las visitas en los hogares, estas comunas corresponden a mayor participación de niños, niñas y jóvenes y a los altos niveles de remisiones: 1, 3, 4, 7, 8 y 16. Y dadas las situaciones de riesgo y vulneraciones de algunas remisiones, se hizo necesario realizar visitas en las comunas 2, 10 y 80 por la exigencia de los casos identificados. En lo que respecta al mes de marzo, las comunas con mayor número de visitas durante este mes fueron: la comuna 8 con 34, le sigue comuna 3 con 30, continua la comuna 7 con 28 y la comuna 1 con 24 vistas. De todas las visitas realizadas este mes, algunas corresponden a la primera visita y otras a la segunda visita a modo de seguimiento, son pocas las visitas que corresponden a la tercera visita, se proyectan que para el mes de abril se realizarán más cierres con 3 vistas. Durante marzo se realiza aproximadamente el 52% de las visitas según meta global.	Hacer lectura previa de los riesgos presentes en el contexto para el equipo o la familia, lo que amerita tomar decisiones antes de una visita familiar Favorecer y generar con las familias el cumplimiento de compromisos a corto plazo, realizables en la gestión de oportunidades y acceso a la oferta para garantía de los derechos de niños y niñas ya que el día a día y sus dinámicas de sobrevivencia conlleva a la apatía, negación o negligencia.
Análisis de la situación de las familias antes y después del proceso de acompañamiento.	Se mantienen los espacios de análisis de situaciones, lo que permite ampliar la comprensión sobre las realidades para identificar los logros, avances y barreras u obstáculos que se presentan en algunos procesos.	Se encuentran situaciones que previamente ya han sido reportadas y derivadas a las autoridades competentes (notificaciones de riesgo) sin verificación de derechos o acompañamientos familiares. Se identifican nuevos riesgos y persistencia de las vulneraciones ya derivadas meses o años atrás.
Informar a las familias de la participación de las niñas, niños y adolescentes en el proyecto que se ejecuta a través de este contrato, y realizar un encuentro al	Para este mes durante las visitas familiares se amplía la información del proyecto, se invita a las familias para que conozcan los lugares de encuentro, así mismo, se socializan los horarios y días de encuentro. Las visitas familiares también han permitido el diligenciamiento del consentimiento informado,	Mantener la confianza y corresponsabilidad de las familias en el proyecto de promoción de derechos y prevención de vulneraciones.

final del proceso para compartir lo construido.	formato que además de recoger información de niños, niñas y adolescentes las familias firman autorizando su participación en el proyecto. Se avanza en la construcción de relaciones de empatía y respeto con las familias de modo que ello aporte al proceso del acompañamiento familiar con miras a la protección de los derechos de los y las niñas	
Entregar en el reporte único de atenciones-RU, el registro del acompañamiento realizado a cada una de las familias luego de la segunda visita.	Los procesos de acompañamiento familiar que alcanzan la segunda visita durante el mes de marzo han sido reportados en el registro RU (estadística de familia), y para este mes se han registrado en el aplicativo de la Unidad. Se alcanza el 100% de los esperado en los otro si del proyecto. Esta información es de las familias que iniciaron el acompañamiento psicosocial y lograron la segunda visita avanzando en el proceso de acompañamiento familiar para la promoción de los derechos, a corto y mediano plazo.	No se reportan dificultades
Identificar riesgos en niñas, niños, adolescentes y remitir al equipo de Respuesta Institucional cuando se identifique una barrera para el acceso a un servicio.	Este mes en las vistas familiares, acompañamientos psicosociales y análisis de casos se realizan algunas derivaciones a entidades gubernamentales y no-gubernamentales para ampliar las acciones en favor de la vivencia de los derechos.	No se reportan retos

BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE DE ACOMPAÑAMIENTO FAMIILAR

VISITAS ACOMPAÑAMIENO FAMILIAR DEL 5 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 02		
	Número de visitas	**Porcentaje de visitas con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE VISITAS FEBRERO	119	37%
META ALCANZADA MARZO	168	52%
NÚMERO ACUMULADO DE VISITAS OTRO SÍ 02	287	89%
META OTRO SÍ 02	325	100%

VISITAS ACOMPAÑAMIENO FAMILIAR 1 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 01		
	Número de visitas	**Porcentaje de visitas con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE VISITAS	127	100%
META OTRO SÍ 01	127	100%

NUMERO VISITAS ACOMPAÑAMIENTO FAMIILAR		
	Número de visitas	**Porcentaje de visitas con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE VISITAS JUNIO	0	0%
NÚMERO DE VISITAS JULIO	214	13,14%
NÚMERO DE VISITAS AGOSTO	323	19,83%
NÚMERO DE VISITAS SEPTIEMBRE	326	20,01%
NÚMERO DE VISITAS OCTUBRE	366	22,47%
NÚMERO DE VISITAS NOVIEMBRE	387	23,76%
NÚMERO DE VISITAS DICIEMBRE	13	0,80%
NÚMERO ACUMULADO DE VISITAS	1629	100,00%
META DEL CONTRATO	**1.629**	**100%**

NUMERO ENCUENTROS ACOMPAÑAMIENTO FAMIILAR		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS JUNIO	0	0%
NÚMERO DE ENCUENTROS JULIO	31	16,23%
NÚMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	37	19,37%
NÚMERO DE ENCUENTROS SEPTIEMBRE	14	7,33%
NÚMERO DE ENCUENTROS OCTUBRE	12	6,28%

NÚMERO DE ENCUENTROS NOVIEMBRE	30	15,71%
NÚMERO DE ENCUENTROS DICIEMBRE	67	35,08%
NÚMERO ACUMULADO DE ENCUENTROS	191	100%
META DEL CONTRATO	**191**	**100%**

VISITAS FAMILIARES POR COMUNA MARZO DEL 2023

VISITAS FAMILIARES POR COMUNA. DEL 1 AL 31 DE MARZO 2023	
COMUNA	VISITAS
COMUNA 1	24
COMUNA 2	1
COMUNA 3	30
COMUNA 4	13
COMUNA 7	35
COMUNA 8	36
COMUNA 10	3
COMUNA 13	5
COMUNA 16	18
COMUNA 80	3
TOTAL	168

Estrategia de respuesta institucional:

El objetivo es hacer lectura de los contextos y dinámicas de ciudad desde la identificación de las vulneraciones hasta la lectura de potencialidades de las niñas, los niños y adolescentes y sus familias residentes en Medellín. Dando cuenta de la gestión y participación en actividades y eventos de ciudad, la generación y continuidad de articulaciones interinstitucionales en pro de la garantía de sus derechos; así mismo, se evidencian las acciones realizadas desde la activación de rutas.

Durante este mes, se acompañó la línea de territorios de paz, aportando a la generación de actividades desde la sensibilización tanto en los territorios con actores corresponsables, con la comunidad, las familias y durante los encuentros con los niños, niñas y adolescentes.

ACCIÓN	***LOGRO***
Realizar acciones en el marco de los Hitos 2022 plasmadas en el alcance (ítem N°3 de las especificaciones técnicas).	Durante el presente corte se conmemoró el día internacional de los derechos de las mujeres y las niñas (8 de marzo) en donde desde el proyecto se generaron acciones Pedagógicas sobre la prevención de las violencias hacia las mujeres y niñas, la lucha de ellas por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como personas, tanto en los territorios, con la comunidad, las familias y en el desarrollo de los encuentros con los niños, niñas y adolescentes.
Participar en la estrategia de articulación territorial	En el presente corte, se generó participación desde la estrategia en espacios de articulación territorial, tales como: espacio formativo sobre procesos de gestión de rutas para refugiados venezolanos, solicitantes de asilos y migrantes vulnerables en Colombia, brindando por la fundación sin fronteras hacia actores corresponsable que trabajan con población migrante; desarrollado el 15 de marzo. De igual forma, participa en la Mesa Intersectorial contra la ESCNNA de Medellín, realizada en la Comuna 10, La Candelaria el 16 de marzo y, el Comité Supra-sectorial de Políticas Públicas para la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia. Jueves 23 de marzo. ICBF Centros Zonales de Antioquia.
Hacer articulación con los diferentes sectores para acercar la respuesta institucional a niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Para el presente corte se generó un nuevo acercamiento con “Buen Comienzo”. En un segundo momento, se afianza desde la Unidad de Niñez la articulación con la Secretaría de Educación logrando obtener un usuario en el aplicativo de “Busca tu cupo” donde como proyecto se podrá realizar el registro de NNA en condición de desescolarización debido a las diferentes barreras que se presentan al momento de acceder a los cupos escolares. Para este corte se conservan las articulaciones institucionales generadas en el transcurso de la fase y el desarrollo del año 2023. Cabe mencionar que algunas de estas articulaciones continúan vigentes, sin embargo, teniendo presente la fase de alistamiento de diferentes secretarías, instituciones, programas y proyectos aún no dan inicio con la atención, por lo tanto, son derivaciones que aún no han sido enviadas.
Gestionar las oportunidades del servicio y ayudar a superar las barreras de acceso que se presentan en la atención de las niñas,	Con relación al fortalecimiento de ofertas de ciudad acercadas a las familias, se tuvo un espacio de diálogo para los servicios y ofertas abiertas a la comunidad del proyecto de atención a emergencias “Auxilio Habitacional Transitorio” que atienden de manera transitoria a

niños, adolescentes y sus familias *Directorio de instituciones y por cada una, señalar las oportunidades y las barreras de acceso a los servicios.*	personas o familias que están en riesgo de quedarse en la calle o en situación de calle. Se continua con la actualización del directorio respecto a las nuevas ofertas, servicios y articulaciones identificadas y generadas desde la estrategia de respuesta institucional.
Brindar asesorías y acompañamiento a los profesionales del proyecto para la cualificación de los equipos que posibiliten la identificación oportuna de riesgos, la minimización de la vulneración de derechos y la potenciación de habilidades y capacidades.	Desde la estrategia de respuesta institucional, se busca de manera permanente contribuir al mejoramiento en el ejercicio de las activaciones de rutas y el acercamiento de ofertas de ciudad por medio de la socialización con el equipo psicosocial de familia, por medio de los acompañamientos a las visitas familiares, además, seguimiento a las derivaciones realizadas. Durante este corte se generó espacio de socialización con el equipo psicosocial niñez y familia frente a nuevas articulaciones como *"Busca tu cupo"* con el fin de darles a conocer la oferta y ruta a implementar en la solicitud de cupos escolares para NNA en condición de desescolarización y así brindar a los niños y las niñas y sus familias posibilidades de acceder al sistema educativo en el marco del derecho a la educación.

A continuación, se describe el avance en la ejecución de las actividades contractuales de esta estrategia:

Informe de las remisiones realizadas en marzo

PROGRAMA AL QUE SE DERIVA	PDPV	PDPV - PDS	TOTAL
MERCYCORPS	7	0	7
TRANSPORTE HUMANITARIO LOCAL OIM	7	1	8
SIN FRONTERAS	1	0	1
BUSCA TU CUPO	39	8	47
OPADI	4	1	5
MEDELLÍN ME CUIDA EN SALUD	10	3	13
UNIDAD DE NIÑEZ	1	1	2
AMERICARES	8	1	9
SECRETARIA DE MUJERES	6	2	8
CIF	21	0	21
UNIMÉDICOS	3	0	3
HUMANITY	3	0	3
CASA VIDA 2 PSI	0	1	1
CUSO INTERNATIONAL	44	23	67
TOTAL	**154**	**42**	**196**

Las situaciones de con mayor demanda de derivación hacen referencia a situaciones complejas al interior de los núcleos familiares que requieren acompañamiento desde la prevención de riesgos y el fortalecimiento de herramientas en el cuidado de los NNA, estas situaciones son derivadas a CUSO INTERNACIONAL con un total de 67 casos (23 de estos pertenecientes al componente por el derecho a soñar y 44 de PDPV) a BUSCA TU CUPO con un total de 47 casos remitidos (8 de estos pertenecientes al componente de Por el Derecho a Soñar y 39 de PDPV). Por otra parte, se presentan derivaciones a CIF con un total de 1 casos, para brindar acompañamiento familiar, acceso al derecho de salud (relacionado a afiliaciones, portabilidad, gestión y orientación a atención médica) y situaciones de consumo de sustancias psicoactivas, estos casos son derivados al programa de Medellín Me Cuida en Salud de la Secretaría de Salud con un total 7 casos derivados. Por último, en situaciones donde se requiere gestionar y acercar oportunidades para las familias, así como, para el acompañamiento y atención psicológica con la intención de fortalecer vínculos en las familias y mejor su calidad de vida; se derivan 8 casos a transporte HUMANITARIO LOCAL OIM

TOTAL, DE REMISIONES POR PRINCIPAL MOTIVO Y COMUNA MES MARZO DE AÑO 2023.

Motivo de Remisión Principal por Comuna (General)												
Motivo de Remisión Principal	***1 - POPULAR***	***2 - SANTA CRUZ***	***3 - MANRIQUE***	***4 - ARANJUEZ***	***7- ROBLEDO***	***8 - VILLA HERMOSA***	***9 - BUENOS AIRES***	***10 - CANDELARIA***	***13 - SAN JAVIER***	***16 - BELEN***	***80 - SAN ANTONIO DE PRADO***	***TOTAL***
1. Consumo de SPA					1						1	2
2. Negligencia	1					1	1	1				4
3. Violencia Intrafamiliar	2		5	1	2		1					11
5. Trabajo infantil	1					2				1		4
10. Tentativa de Reclutamiento – Vinculación			1									1
13. Amenaza					1					1		2
14. Situación de vida en calle						1						1
16. Desplazamiento forzado						1						1
18. Inmigrantes en situación de vulneración de derechos			2		2	2						6
20. Afectaciones al Derecho a la Salud			1		1	1		1				4

21. Afectaciones al Derecho a la Educación			2		1				1	1		5
22. Afectación al Derecho a los alimentos y alimentación nutritiva y equilibrada			1	1	2	1	1		2			8
24. Bullying o Acoso Escolar									1			1
25. Vulneración a causa de trastornos mentales o dificultades del comportamiento.		1							1			2
26. Violencia fuera del contexto familiar									1	1		2
28. Síntomas de afectación de la salud mental asociados al suicidio	1								1			2
29. Eventos de vital estrés			1	1		1			1			4
30. Acciones para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones		1										1
TOTAL	***5***	***2***	***13***	***3***	***10***	***10***	***3***	***2***	***8***	***4***	***1***	***61***

COMPONENTE POR EL DERECHO A SOÑAR (Reclutamiento)

Objetivo: Prevenir el reclutamiento, utilización y uso de niñas, niños y adolescentes por parte de los grupos armados organizados (GAO) y grupos delictivos organizados (GDO), generando entornos protectores para el reconocimiento de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho y sujetos políticos, en cuatro comunas de la ciudad. Para este mes el desarrollo de las actividades intencionaron la motivación escolar para aportar a la escolarización de los y las niñas participantes.

Para este mes, se priorizó el trabajo temático desde la prevención del Reclutamiento, Utilización y vinculación de niñas y niños por parte de grupos armador organizados en el marco de la conmemoración del 8 de marzo y el mes por los derechos de las mujeres desde la infancia. Se priorizó la prevención del trabajo infantil doméstico en los hogares que aún se constituye en barrera para la escolarización y sostenibilidad de procesos escolares de niñas y también de algunos niños.

Producto:

- 832 encuentros vivenciales por el derecho al sueño- contrato inicial
- 145 encuentros vivenciales por el derecho al sueño- otro si 01
- 371 encuentros vivenciales por el derecho al sueño- otro si 02

A continuación, se describe el avance en la ejecución de las actividades contractuales de este componente:

ACCIÓN	LOGROS	RETOS
1. Realizar la inscripción de las niñas, niños y adolescentes, bajo el consentimiento informado por parte de sus familias	Cobertura y asistencia del 100%, al igual que registro en el RU. Al momento se cuenta con el 90% de consentimientos informados de NNA que se encuentran participando en PDS.	Gestionar el 10% de consentimientos informados faltantes.
2. Realizar encuentros de animación sociocultural para la prevención de reclutamiento a 160 niñas, niños y adolescentes.	En el mes de marzo fueron realizados 168 encuentros vivenciales con asistencia de 160 niñas niños y adolescentes	El grupo de Villa Turbay está restableciendo la participación de NNA en el grupo a.m.
3. Cronograma de actividades que dé respuesta al Horizonte Pedagógico del proyecto que se ejecuta a través del contrato, a la Política Pública de Infancia y adolescencia, definiendo los ejes temáticos de manera conjunta con las niñas, niños y adolescentes y teniendo presente el análisis de los riesgos de reclutamiento, para desarrollar los encuentros vivenciales.	Se continua con la programación territorial y de actividades para la motivación escolar (ME). Esta propuesta ha tenido una acogida favorable. El equipo de ASC asume la planeación de los encuentros de motivación escolar. De esta forma realiza tres planeaciones semanales dos de ASC y una de ME.	Continuar acompañando al equipo de ASC en la elaboración de planeaciones para la motivación escolar.
4. Realizar seguimiento a la inasistencia de las niñas, niños y adolescentes, con especial atención a los que han dejado de asistir luego de 3 días.	Durante este mes se restableció la asistencia de NNA. Se ha notado un desajuste y pérdida de ritmo con el horario de los encuentros y horarios de jornada escolar. Esto ha implicado generar acciones de recordación de horarios, generar acuerdos con las familias para culminar con antelación la jornada del encuentro vivencial.	Seguir acompañando al equipo en el ajuste de estos horarios.
5. Entregar en el reporte único de atenciones-RU, los datos de las niñas, niños y adolescentes caracterizados y que se les acompaña diariamente en los 160 cupos disponibles que tiene el componente.	Fue enviado el segundo reporte de estadística de este año con 7 egresos y 7 ingresos.	Realizar caracterizaciones correspondientes a abril 2023 para ingresos a la estadística.

6. Con las familias realizar las gestiones necesarias para que las niñas, niños y adolescentes cuenten con el documento de identidad, la afiliación efectiva al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).	De acuerdo con el informe de respuesta institucional correspondiente al período de marzo del año 2023. Se realizó una revisión de otros casos de NNA desescolarizados para gestionar en busca tu cupo en esta última temporada.	Se motiva y se orienta a las familias de las niñas y niños que no cuentan con cupo escolar, muchas de ellas mencionan dificultad en hacer la gestión por asuntos laborales y de cuidado.
7. Acercar oferta institucional a las familias, para esto poyarse en el equipo de respuesta institucional, con las bases de datos y oferta de programas y proyectos de ciudad, así mismo realizar estas acciones en articulación con el proceso de competencias productivas del Proyecto Medellín cuida a sus niños, niñas	El directorio es el mismo del proyecto en general.	Ninguna.
8. Identificar riesgos familiares y derivar al componente de acompañamiento familiar, para seguimiento desde visitas familiares, o al sub componente de Acompañamiento y seguimiento familiar del Proyecto Medellín Cuida a sus Niños, Niñas y Adolescentes, de acuerdo a las rutas definidas de remisión de casos.	De acuerdo con el informe de respuesta institucional correspondiente al período de marzo del año 2023, los datos de remisiones son los siguientes: En comparación con el mes anterior, se incrementó significativamente las remisiones realizadas por situaciones de riesgo y vulneración de derechos de niños. Los motivos de remisión de este mes son diferentes a las seleccionadas en febrero. La única que coincide infortunadamente, es la vulneración de derechos a niños y niñas inmigrantes, relacionada con la desescolarización y barreras para que sean atendidos en el sistema de salud. se evidencia también situación de desescolarización y un Análisis de Casos: Durante el mes se realizaron 7 análisis de casos de los 9 reportados por respuesta institucional.	Ninguno

9. Brindar orientación a las familias y a los adolescentes mayores de 16 años, sobre programas de emprendimiento y formación para el trabajo correspondientes a las expectativas de curso de vida de los adolescentes, así como acordes al contexto territorial donde se ubiquen las familias de niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento, utilización, uso.	Algunos y algunas jóvenes han sido invitadas a procesos formativos en los barrios con adherencia a los procesos. Esta es una muy buena noticia en esta labor de acompañar a adolescentes a que sigan participando en otros procesos en sus territorios.	Sigue siendo un reto identificar ofertas para adolescentes en los territorios que favorezcan su desarrollo
10. Realizar encuentros familiares con los cuidadores o principal red de apoyo de las niñas, niños y adolescentes que son acompañados en el contrato.	Si bien durante este Otrosí no había meta de encuentros, fueron intencionados esto espacios ya que es el canal de comunicación directo con las familias de algunos NNA y se intenta al máximo conservarlo. Se mantiene la participación de familias en un 40% en promedio en el Componente, sin embargo, es significativa la participación de Bello oriente y Zafra que le aporta significativamente a la tendencia.	Queda pendiente la actualización de cantidad de grupos familiares acompañados en este nuevo año y en este Otrosí. Esto teniendo en cuenta que hubo egresos e ingresos de familiares de NNA que ya estaban participando en PDS.
11. Identificar riesgos en niñas, niños, adolescentes, activar y hacer seguimiento de la atención en la ruta de prevención y atención integral de reclutamiento, uso y utilización (RUUV) de NNAJ cuando se identifique situación que lo requiera.	Durante el mes de marzo fue necesario continuar los diálogos con las profesionales del componente psicosocial para que cualifiquen el registro de sesiones de escucha en clave de tener en cuenta las remisiones y procesos de acompañamiento familiar de NNA y revisar en los diálogos con ellos y ellas las transformaciones y persistencias de la vulneración de derechos e identificar situaciones emocionales persistentes que requieran de derivaciones a otros programas o actualizaciones de la remisión inicial. También se acompaña para afinar en la precisión requerida sobre los motivos que eligen las profesionales a la hora de remitir los casos de NNA. Esto, porque se ha identificado que no se remiten situaciones donde se ha encontrado relación con la utilización	Continuar con la identificación, análisis y reportes necesarios de las situaciones de riesgo de NNA.

	y el riesgo de reclutamiento de NNA y afectaciones por situaciones de violencia en los sectores.	
12. Estar en permanente articulación con el sistema de alertas tempranas SATMED, el Equipo de atención y reparación a víctimas, la Mesa municipal de prevención de RUUV y en general con el sistema nacional de ICBF para las respectivas activaciones de ruta de protección y justicia, y demás acciones que se requieran para la prevención del reclutamiento.	Durante el mes de marzo se realizó una reunión de la Mesa de Prevención del Reclutamiento Uso y Vinculación el 30 de marzo. No ha sido posible establecer reuniones periódicas con el SatMed. La página del SatMed se encuentra aún inhabilitada desde diciembre.	Pendiente reunión con el SatMed
13.Generar espacios de interlocución con el componente de familias y el equipo de respuesta institucional para hacer seguimiento a los procesos de acompañamiento y remisión de casos.	El equipo de Respuesta Institucional y de Familia de PDS se encuentra por lo menos una vez al mes para la actualización de documentación La solicitud de asesorías del equipo de familia a Respuesta es constante. Inicio la remisión de casos a Medellín Cuida a sus Niños y Niñas Fue ajustado y homologado los procedimientos de reporte de gestiones familiares semanales para reportar los datos a la Gesis y al equipo de Respuesta Institucional en los tiempos y en el formato requerido.	Continuar acompañando este proceso de articulación entre el equipo de familia y respuesta institucional.
13. Medición de acuerdo a las orientaciones dadas desde la Unidad de Niñez, para evidenciar el cambio que se da en las niñas, niños y adolescentes con las acciones realizadas desde el contrato.	No aplica	No aplica

14. Elaboración final informe que dé cuenta de la situación de las familias antes y durante el proceso de acompañamiento y que sea insumo para fortalecer el Proceso de ruta de articulación territorial y adolescentes y con la Escuela para la inclusión.	Fue entregado el informe de familia del componente de PDS en diciembre	Se han retomado algunos aspectos identificados en la elaboración del informe para realizar análisis de territorio en territorios como Luz del Mundo y Zafra por aumento de situaciones de acoso sexual a niñas en vía pública y violencia de género y generacional en las unidades familiares de algunos NNA.
15. Salida pedagógica a espacios de ciudad, escenarios académicos como universidades, espacios culturales, lúdicos y deportivos.	Fueron realizadas las salidas pedagógicas en octubre del 2022. Fue entregado el informe de las salidas pedagógicas en noviembre 2022	Sin retos
16. Implementar una estrategia para favorecer la permanencia escolar y gestionar el cupo escolar.	Los Encuentros de apoyo escolar favorecieron la motivación y la permanencia de NNA en la escuela.	Aunque en la ampliación no se realizará encuentros de apoyo escolar, los encuentros de ASC y psicosocial estarán orientados a la motivación y permanencia escolar.
17. Registro de ocupación de los 160 niñas, niños y adolescentes que deben ser atendidos diariamente.	Este registro no será solicitado por parte de la supervisión.	N/A

BALANCE ESTADÍSTICO COMPONENTE PDS

ENCUENTROS POR EL DERECHO A SOÑAR DEL 5 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 02		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS FEBRERO	104	**28%**
NÚMERO DE ENCUENTROS MARZO	168	**45%**
NÚMERO DE ENCUENTROS ACUMULADOS OTRO SI 02	272	**73%**
META OTRO SÍ 02	371	**100%**

ENCUENTROS POR EL DERECHO A SOÑAR 1 DE ENERO AL 4 DE FEBRERO DE 2023 Otro sí 01		
	Número de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NÚMERO DE ENCUENTROS	145	**100%**
META DEL CONTRATO OTRO SÍ 01	145	**100%**

NUMERO DE ENCUENTROS POR EL DERECHO A SOÑAR		
	Numero de encuentros	**Porcentaje de encuentros con respecto a la meta del contrato**
NUMERO DE ENCUENTROS JUNIO	40	4,81%
NUMERO DE ENCUENTROS JULIO	128	15,38%
NUMERO DE ENCUENTROS AGOSTO	145	17,43%
NUMERO DE ENCUENTROS SEPTIEMBRE	148	17,79%
NUMERO DE ENCUENTROS OCTUBRE	140	16,83%
NUMERO DE ENCUENTROS NOVIEMBRE	144	17,31%
NUMERO DE ENCUENTROS DICIEMBRE	87	10,46%
NÚMERO DE ENCUENTROS ACUMULADOS	832	100,00%
META DEL CONTRATO	832	100%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Durante el mes de marzo de 2023 el desarrollo del proyecto realizó actividades sin contratiempos que limiten la consecución de los objetivos del proyecto.

En la comuna 4, En el mes de marzo el proyecto se desarrolló en 6 sectores previstos en esta fase: Moravia-Oasis, San isidro, Berlín, San Nicolás, Brasilia, Álamos con participación de 200 niños, niñas y adolescentes
En este mes se dio continuidad al proceso iniciado en junio de 2022, se logró la realización de un encuentro de articulación con una propuesta comunitaria de música urbana, con el ánimo de abrir otras posibilidades a los y las participantes. Participaron niñas y niños de barrios Oasis y Álamos.

La comuna 4 generó retos en la identificación y acercamiento a las familias de niños y niñas que se han identificado en alto riesgo, dado que las personas adulas están en una dinámica de sobrevivencia que hace más difícil el acercamiento para establecer contacto.

- 200 niñas, niños y adolescentes acompañados/as desde la estrategia de Animación Socio Cultural, psicosocial.
- Acompañamiento familiar en los casos de presunciones de riesgo y/o vulneración y promoción de derechos.
- Presencia en 6 sectores de la comuna
- 48 encuentros de ASC

Durante el mes de marzo se realizaron 48 encuentros vivenciales.

En la comuna 16. Durante el mes de marzo se realizaron acciones en 3 sectores: Capilla, Violetas, Alpinos (por parte del Componente Por el Derecho a Soñar).
La presencia de niñas, niños y adolescentes permitió el fortalecimiento de las prácticas de autocuidado con relación a las dificultades y riesgos que se presentan en los territorios. Con el componente Por el Derechos a Soñar la adherencia al proceso es positiva por lo que los y las niñas llegan con permanencia, alegría y en compañía de las familias.
En Belén se han fortalecido las prácticas de autocuidado con relación a las dificultades y riesgos que se presentan en los territorios, sobre todo en el barrio Capilla en el que se presentan situaciones de inseguridad, presencia de personas armadas, esto no ha afectado el desarrollo de las acciones, pero nos exige generar acciones de precaución y protección con los niños y niñas.
Durante el mes de marzo se realizaron 39 encuentros vivenciales y se acompañaron 120 niños y niñas en la comuna.

ACCIONES DE CALIDAD

Encuentro con líderes y lideresas

El compromiso institucional para el proyecto Promoción de derechos y prevención de riesgos en la línea comunitaria, fue realizar en cada comuna un encuentro con personas adultas líderes y lideresas de procesos en la comuna y que presenten apertura sobre la información y conocimiento de las afectaciones que viven los niños y las niñas de la comunidad, por medio de una sensibilización desde el acuerdo 143 de la política pública de infancias y adolescencias de Medellín, del 2019 y el principio de corresponsabilidad con el fin de favorecer las condiciones para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Este compromiso se concluyó en el mes de noviembre, con 25 encuentros y 368 participantes.

Salidas pedagógicas

Este compromiso de la Corporación culminó en el mes de noviembre, se realizaron en total 22 salidas pedagógicas con 436 niños, niñas y adolescentes a diferentes lugares de la ciudad (distintos a las comunas de procedencia del grupo).

EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

El porcentaje de ejecución es: **91%**

Haciendo verificación de base de datos, listados de asistencias, cronogramas enviados por la coordinación, evidenciando en este mes un cumplimiento de la meta del periodo

Nombre del proyecto	Indicador	Tipo	Línea Base	Meta cuatrienio	Meta del periodo 2022
Prevención de la vulneración y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Niños, niñas y adolescentes atendidos en procesos de promoción de derechos y prevención de la vulneración	Producto	23.914	24.000	5.746

Se relaciona a continuación las acciones realizadas desde la supervisión para el adecuado seguimiento del contrato:

NOMBRE DE LA ACCIÓN REALIZADA	FECHA DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA

Acompañamiento centro Intégrate	06/03/2022	Se apoyó con dispositivos pedagógicos y refrigerios, a acciones que se realizará con niñas y niños centradas en la promoción de derechos.	Correo notificando el apoyo Registro de asistencia y fotográfico
Articulación con el proyecto de la Magia de jugar es sanar de la Unidad de niñez	15/03/2023 29/03/2023	Se logró concretar con el proyecto la articulación, que consiste en realizar dos acciones de movilización una con el equipo del proyecto y otra con familias	
Se recibe y se revisa cuadro de acciones territoriales del proyecto	15/03/2023	Se hacen devoluciones al cuadro centradas en la aclaración de las direcciones donde se realizan algunos encuentros	Correo
Gestión información para el Comité Distrital de Juventud	17/03/2023 21/03/2023	Se solicita, se organiza y se entrega información a la Directora Técnica de la Unidad de Niñez.	Correo Documento
Reporte de acciones de presupuesto participativo	06/03/2022	Se entrega matriz de seguimiento del mes de noviembre	Correo Matriz
Seguimiento del proyecto	15/03/2023	Se hizo una revisión del estado de ejecución del proyecto.	Acta Correo Citación
Reporte de acciones de presupuesto participativo	06/03/2022	Se entrega matriz de seguimiento del mes de noviembre	Correo

Visitas a grupos desde la supervisión	02/03/2023 03/03/2023 09/03/2023 10/03/2023 16/03/2023 17/03/2023 23/03/2023 24/03/2023 30/03/2023 31/03/203	Se visitaron los grupos pertenecientes a las siguientes comunas: 1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 16.	Informe de visitas
Visitas de acompañamiento familiar desde la supervisión	07/03/2023 14/03/2023 15/03/2023 18/03/2023 22/03/2023 23/03/2023 29/03/2023	Se visitaron las comunas 1, comuna 3, comuna 7 y comuna 8	Informe de visitas

MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA COVID-19

El 30 de junio se levantan las medidas de emergencia sanitaria en el país, pero en el proyecto se conservan algunas directrices para la promoción de la salud: insistencia con las y los niños en la limpieza de las manos cuando es posible, el uso de protección si presentan alguna sintomatología, el acompañamiento desde el componente psicosocial y familias si hay algún riesgo o se observa alguna situación relacionada que pueda ser orientada o acompañada por el proyecto.

REVISIÓN EVIDENCIAS

Desde el equipo de supervisión se validan las fuentes de verificación y evidencia, las cuales son compartidas por el operador en medio magnético. A la fecha se cuenta con 2 herramientas llamadas; alerta semanal de encuentros vivenciales y alerta semanal PDS, en esta matriz se hace seguimiento por cada uno de los facilitadores, diligenciando el total de NNA que participan en los encuentros realizados por comuna, barrio, sector, jornada y fecha. Por otra parte, el operador comparte un consolidado con el total de encuentros vivenciales, encuentros psicosociales, visitas de acompañamiento familiar, y total de refrigerios entregados, asimismo, se escanean los listados de asistencia diligenciados en físico en el desarrollo de cada una de las acciones, con el propósito de validar la información en términos de calidad y veracidad del dato.

Para la revisión de los encuentros vivenciales y acompañamiento psicosocial se acude al escáner de los listados de asistencia y se valida cada uno de los encuentros reportados. Para validar el reporte de las visitas de acompañamiento familiar se verifican los listados o acta de reunión uno a uno para confirmar la acción realizada y el total de asistentes que

participaron. El proceso que se realiza para el control y veracidad de la información es transversal a la supervisión de los encuentros y a la entrega de los formatos por parte del operador encargado.

A continuación, se presenta el total de refrigerios verificados que entregó el operador en este mes:

REFRIGERIOS (ENCUENTROS CON FAMILIA)	0
REFRIGERIOS ENCUENTROS VIVENCIALES NNA (ASISTENCIAS)	16758
AGUAS	189
ALMUERZOS ENCUENTROS PROYECCIÓN	46

Las evidencias reposan en el archivo físico de la secretaría de Inclusión social, familia y derechos Humanos y en la carpeta de NAS ubicada en el pc.

Para el mes de marzo del 2023 se comparten las siguientes recomendaciones:

- Fortalecer el correcto diligenciamiento de los formatos, específicamente FO-GESR lista de asistencia-encuentros.
- Evitar diligenciar información por fuera de los campos establecidos y procurar siempre cancelar los espacios en blanco, usar lapicero tinta negra. Además, todos los campos de cada formato deben ser diligenciados, aunque hagan parte del mismo encuentro, cada página debe tener los datos correspondientes.
 - Notificar previamente qué actividades como ferias de servicios, entre otras figurarán también al momento de realizar la revisión de evidencias.
 - Evitar las enmendaduras, anotaciones en lápiz y/o tachones en los formatos diligenciados.
 - Nombrar de igual manera en el informe y en las fuentes de verificación, comunas, sectores, y jornada AM, PM.
 - Organizar correctamente los formatos en cada carpeta correspondiente en el cd, se recomienda que coincidan los documentos establecidos en el archivo de Excel con las evidencias del disco.

Reporte Retenciones Contrato: La Supervisión deja evidenciado el cumplimiento acumulado de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato.

Descripción Indicador	Valor Retención	
Estampilla Universidad de Antioquia	$	31.359.320
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	$	6.272.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	$	89.374.059
Total General	**$**	**127.005.059**

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Se reporta el cumplimiento del pago de la seguridad social y los parafiscales del mes de marzo con la planilla pila 62433569. Se reporta el detalle a continuación.

CARGO	NOMBRES	APORTES PAGADOS SALUD	APORTES PAGADOS PENSION	APORTES PAGADOS ARL	NOVEDADES ARL
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ACOSTA ZAPATA MAURO ANDRES	$254.400	$325.500	$19.900	Incapacidad enfermedad general 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	AGUIRRE ALVAREZ DIANA TERESA	$254.300	$325.500	$21.300	
SERVICIOS GENERALES Y APOYO LOGÍSTICO	ALVAREZ RAMIREZ ESTELLA	$175.300	$224.400	$14.700	
ACOMPAÑAMIENTO ARTISTICO	AREIZA MADRID CAROLINA	$246.200	$325.600	$19.200	Licencia no remunerada 3 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ARISTIZABAL MAZO JUAN DAVID	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	BETANCUR RESTREPO MARIA DEL PILAR	$407.100	$521.100	$32.900	Incapacidad enfermedad general 1 día
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	BLANDON RAMIREZ CLAUDIA MARIA	$407.100	$521.100	$34.000	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	BOHORQUEZ CARDONA FRANCISCO OCTAVIO	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL PROYECCION ARTISTICA	CASTAÑEDA HENAO ROCIO MARCELA	$385.500	$521.200	$27.200	Licencia no remunerada 5 días y 1 día de incapacidad enfermedad general
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	CASTAÑEDA TORO PAULA ANDREA	$407.100	$521.100	$34.000	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	CASTRO DUBERLEY	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	CHAVERRA BLANDON INGRID JOHANA	$407.100	$521.100	$34.000	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	CORREA ALVAREZ ISABEL CRISTINA	$254.300	$ 325.500	$21.300	

PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	CUELLAR CALVACHE ERIKA ALEXANDRA	$407.100	$521.100	$34.000	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ESCUDERO ARANGO VERONICA	$398.500	$521.100	$31.800	Licencia no remunerada 2 días
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	ESTRADA OSSA MARIA ALEJANDRA	$407.100	$521.100	$32.900	Incapacidad enfermedad general 1 día
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	FLOREZ AGUDELO SARA	$407.100	$521.100	$34.000	
COORDINACIÓN COMPONENTE PDS	GIRALDO LIZCANO ANA LUCÍA	$515.600	$660.000	$41.700	Incapacidad enfermedad general 1 día
COORDINACION GENERAL	GIRALDO LIZCANO MARIBEL	$587.800	$799.500	$49.100	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GOMEZ AGUDELO WILDER ANTONIO	$ 254.300	$325.600	$20.600	Incapacidad enfermedad general 1 día
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GONZALEZ RAMIREZ MARISELA	$ 254.300	$325.500	$21.300	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	GRAJALES QUINTERO JUAN ESTEBAN	$251.600	$325.500	$20.600	Licencia no Remunerada 1 día
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	HINCAPIE TORO ANDRES ALEJANDRO	$254.300	$325.600	$20.600	Incapacidad enfermedad general 1 día
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	INSIGNARES CACERES INDIRA CAROLINA	$254.400	$325.500	$19.900	Incapacidad enfermedad general 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	LOAIZA ALVAREZ LUIS DAVID	$235.400	$325.600	$16.300	Licencia no remunerada 7 días
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	LOPERA MAZO JUAN ESTEBAN	$407.100	$521.100	$34.000	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MARIN ALZATE YURANI MARCELA	$254.300	$325.500	$21.300	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MEDINA MONTOYA ANDREA	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL PARA ACERCAMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OPORTUNA Y ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A RUTAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	MERCADO OYOLA JENIFER	$407.100	$521.100	$34.000	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	MIRANDA ROJAS PEDRO ANTONIO	$407.100	$521.100	$34.000	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	MOLINA MOLINA LUZ ADRIANA	$407.100	$521.100	$34.000	
PROFESIONAL PARA EL TRABAJO PSICOSOCIAL	MONCADA ESTRADA LADY LAURA	$407.100	$521.100	$34.000	
PROFESIONAL PROYECCION ARTISTICA	MONTOYA GARCIA GLORIA ESTELA	$398.500	$521.100	$31.800	Licencia no remunerada 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	MOSQUERA ANDRADE LEIDY	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN	NAVARRO GRANADA HUGO ARLEY	$407.100	$521.100	$34.000	
PROFESIONAL PARA ACERCAMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL OPORTUNA Y ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A RUTAS DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	NUÑEZ CATAÑO ANGIE CAROLINA	$407.100	$521.100	$34.000	

FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PABON SEPULVEDA ANA CAROLINA	$254.300	$325.500	$21.300	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PARRA NIZO YOSELIN KARINA	$254.400	$325.500	$19.900	Incapacidad enfermedad general 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	PORTILLO CASANOVA ALICIA MARIA	$254.300	$325.500	$21.300	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RAMIREZ ANA ISABEL	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	RESTREPO HENAO ANA MARÍA	$407.100	$521.100	$34.000	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RIVERA SÁNCHEZ STEFANY	$254.300	$325.500	$21.300	
COORDINADORA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	ROMAÑA CHAVERRA YRINA VANESA	$515.600	$660.000	$43.100	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	RUIZ VALVUENA KATHERINE	$249.000	$325.500	$19.900	Licencia no remunerada 2 días
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	SIERRA IBARRA LUISA FERNANDA	$254.300	$325.500	$21.300	
COORDINADORA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	TOBON GUISAO SANDRA	$515.600	$660.000	$43.100	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	TOBON TEJADA KATERINE	$254.300	$325.500	$21.300	
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	VALENCIA GARCIA CLAUDIA PATRICIA	$204.000	$261.100	$17.100	
FACILITADOR/A DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	VALENCIA VALENCIA YALENNY	$254.300	$325.500	$21.300	
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ZULUAGA GAVIRIA SILVIA CRISTINA	$407.200	$521.200	$30.600	Incapacidad Enfermedad General 3 días
PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	ZULUAGA RIVERA ALEJANDRA	$407.100	$521.100	$34.000	

Registro de los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal)
08/07/2022	Últimos seis (6) meses	Walter Alexander Puerta Zapata T.P. 279949-T CC: 1.026.149.811
08/08/2022		
06/09/2022		
06/10/2022		
04/11/2022		
05/12/2022		
05/01/2023		

09/02/2023		
06/03/2023		
04/04/2023	Mes de Marzo 2023	

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato. Durante el periodo de ampliación, no se adquirieron bienes que requieran de marcación.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato:

 MODIFICACIÓN 01:
 Ampliación #01: Por el término de treinta y cinco (35) días calendario desde el primero (1) de enero de 2023 hasta el cuatro (04) de febrero de 2023, ambas fechas inclusive.
 Redistribución de recursos: La redistribución es por valor de $34.668.548.

 MODIFICACIÓN 02:
 Ampliación 02: Ampliar el plazo de ejecución en Ochenta y seis (86) DÍAS CALENDARIO contados a partir Cinco (05) de febrero del Dos mil veintitrés (2023) hasta el primero (01) de mayo del Dos mil veintitrés (2023), ambas fechas inclusive. Adición 01: Por la suma de Mil quince millones novecientos noventa y cinco mil quinientos noventa y tres pesos M/L ($1.015.995.593) Equivalente al 21% del valor del contrato.
 Otrosí #01: Ajuste de los valores unitarios del contrato

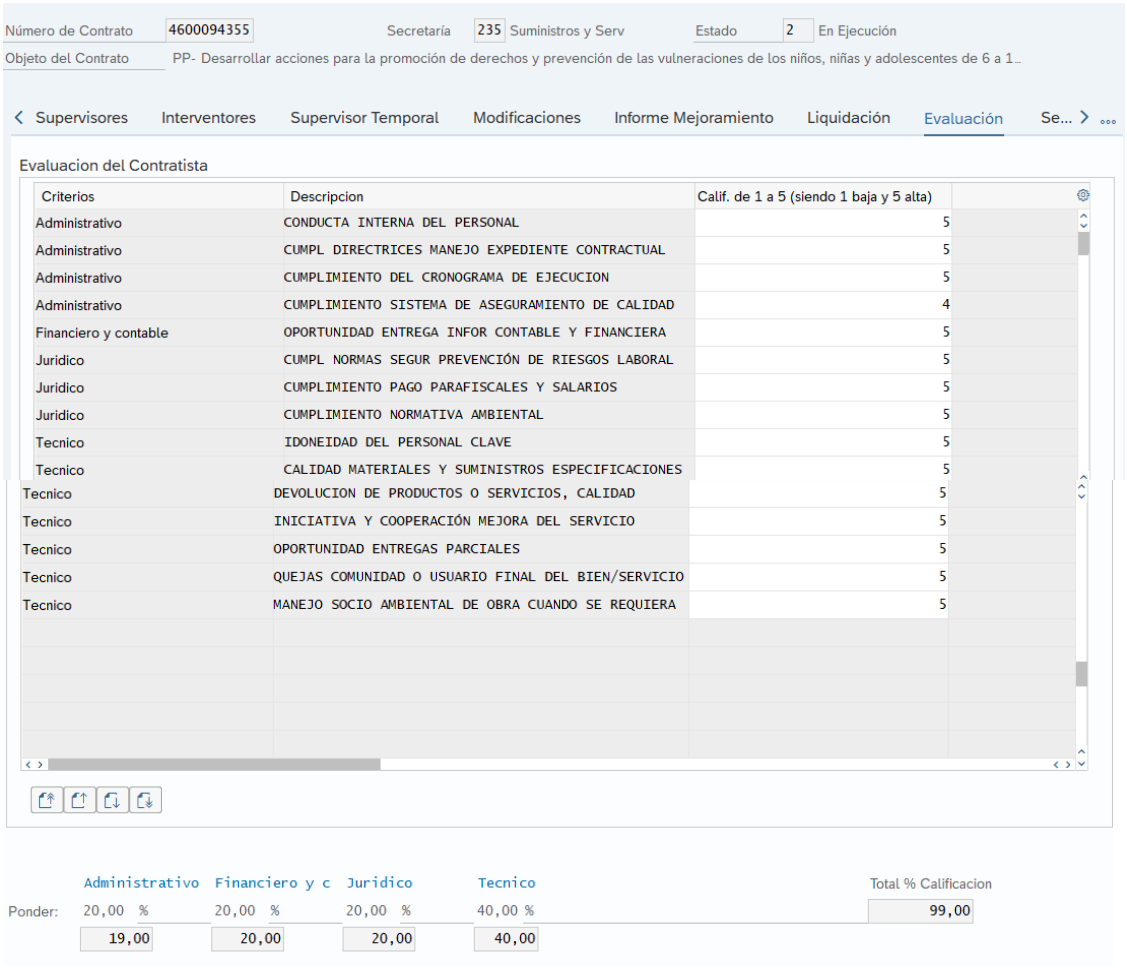
- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: Durante el periodo no se presentó ninguna novedad.

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha de presentación del presente informe no se han materializado riesgos ni se ha generado la necesidad de mitigación.

- A la fecha el contrato no tiene suscritos contratos de comodato.

- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. El contrato no ha sido auditado.

Evaluación al contratista



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	72200000	2320202009	200181	4000109209	9014521	4700054452
110000122	72200000	232020200904	220005	4000109209	9014521	4700054452
110000122	72200000	232020200916	220005	4000109209	9014521	4700054452
110090123	72200000	2320202009	200181	4000112755	9014833	4700054888

- Relación de la información de reservas o cambios presupuestales

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Posición	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
160090122	72200000	2320202009	40	200181	4000109209	9014521	4700054452
160000122	72200000	232020200904	50 – 60 - 70 – 80 – 90 – 100 – 110 - 190	220005	4000109209	9014521	4700054452
160000122	72200000	232020200916	120 – 130 – 140 – 150 – 160 – 170 - 180	220005	4000109209	9014521	4700054452

- Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054452	FE461	09.09.2022	5000682220	218.039.955
4700054452	FE465	19.09.2022	5000681351	560.031.023
4700054452	FE484	26/10/2022	5000686032	612.715.156
4700054452	FE497	22/11/2022	5000689147	609.657.506
4700054452	FE507	19/12/2022	5000693283	585.147.860
4700054452	FE508	15/12.2022	5000499396	600.175.848
4700054452	FE541	28/03/2023	5000699972	282.559.361
4700054888	FE541	28/03/2023	5000699973	263.432.280

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600094355	4700054452	203	Incl.Social y Flia	200181	PREVENCIÓN PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS MEDELLÍN	$ 3.468.326.709	$ 3.468.326.709	$ 0
4600094355	4700054452	203	Incl.Social y Flia	220005	PREVENCIÓN DE LAS VULNERACIONES Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES MEDELLÍN	$ 703.030.022	$ 0	$ 703.030.022
4600094355	4700054888	203	Incl.Social y Flia	200181	PREVENCIÓN PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS MEDELLÍN	$ 1.015.995.593	$ 263.432.280	$ 752.563.313

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 4.171.356.731
Adiciones	$ 1.015.995.593
Total valor del contrato más adiciones	$ 5.187.352.324
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 3.731.758.989
Pago autorizado del mes de Enero 2023	$ 326.587.703
Pago autorizado del mes de Febrero 2023	$ 335.679.496
Pago autorizado del mes de Marzo 2023	$ 380.840.523
Porcentaje de ejecución financiera	71.94%
Porcentaje de ejecución física	91%

COMPONENTE	PRODUCTO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO CON OTRO SI 02	mar-23	TOTAL EJECUTADO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR (a mayo 1)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL TOTAL DEL CONTRATO
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	Recurso humano encuentros vivenciales animación sociocultural	$ 1.465.623.819	$ 95.560.573	$ 1.354.364.238	$ 111.259.581	92,41%
	Encuentros vivenciales animación sociocultural	$ 235.386.057	$ 21.327.196	$ 225.410.604	$ 9.975.453	95,76%
	Implementos de animación socio cultural	$ 21.000.000	$ 0	$ 18.127.495	$ 2.872.505	86,32%
	Entrega de alimentación (refrigerios almuerzos e hidratación) para los nna en los encuentros vivenciales	$ 535.815.983	$ 43.916.547	$ 478.806.222	$ 57.009.761	89,36%
SUBTOTAL		**$ 2.257.825.859**	**$ 160.804.316**	**$ 2.076.708.559**	**$ 181.117.300**	**91,98%**
ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	Recurso humano encuentros vivenciales psicosociales	$ 622.824.228	$ 42.010.348	$ 576.531.695	$ 46.292.534	92,57%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	Encuentros vivenciales psicosociales	$ 80.170.983	$ 8.542.485	$ 79.058.840	$ 1.112.143	98,61%
SUBTOTAL		**$ 702.995.212**	**$ 50.552.833**	**$ 655.590.535**	**$ 47.404.677**	**93,26%**
ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR	Recurso humano acompañamiento familiar	$ 576.878.810	$ 34.857.506	$ 537.552.925	$ 39.325.885	93,18%
	Visitas familiares	$ 29.104.624	$ 2.389.632	$ 28.563.866	$ 540.758	98,14%
	Entrega de alimentación (refrigerios e hidratación) para las familias	$ 4.329.743	$ 0	$ 4.441.665	-$ 111.922	102,58%
SUBTOTAL		**$ 610.313.177**	**$ 37.247.138**	**$ 570.558.456**	**$ 39.754.721**	**93,49%**
POR EL DERECHO AL SUEÑO (RECLUTAMIENTO)	Recurso humano por el derecho al sueño	$ 440.135.713	$ 41.205.340	$ 396.535.173	$ 43.600.540	90,09%
	Encuentros vivenciales por el derecho al sueño	$ 42.288.621	$ 5.754.000	$ 38.897.606	$ 3.391.015	91,98%
	Entrega de alimentación (refrigerios) para los nna en los encuentros vivenciales por el derecho al sueño (reclutamiento)	$ 69.597.501	$ 8.211.210	$ 59.603.139	$ 9.994.362	85,64%
	Salidas Pedagógicas	$ 14.500.000	$ 0	$ 14.500.000	$ 0	100,00%
SUBTOTAL		**$ 566.521.835**	**$ 55.170.550**	**$ 509.535.918**	**$ 56.985.917**	**89,94%**
SUBTOTAL COSTOS ANTES DE Indirectos AU/Honorarios		**$ 4.137.656.083**	**$ 303.774.837**	**$ 3.812.393.467**	**$ 325.262.615**	**92,14%**
Indirectos AU/Honorarios		$ 221.463.517	$ 16.259.216	$ 204.054.191	$ 17.409.326	92,14%
SUBTOTAL ANTES DE IVA		**$ 4.359.119.600**	**$ 320.034.053**	**$ 4.016.447.658**	**$ 342.671.941**	**92,14%**
IVA		$ 828.232.724	$ 60.806.470	$ 763.125.055	$ 65.107.669	92,14%
TOTAL CONTRATO		**$ 5.187.352.324**	**$ 380.840.523**	**$ 4.779.572.713**	**$ 407.779.611**	**92,14%**

1. INFORME JURÍDICO:

DEBIDO PROCESO SANCIONATORIO, DERECHO DE CONTRADICCIÓN.

A la fecha del presente informe parcial de supervisión no se han solicitado procesos sancionatorios contra el contratista, ni se ha materializado el derecho de contradicción.

RELACIÓN DEL SOPORTE DEL DEBIDO PROCESO.

A la fecha de ejecución del Contrato no se han presentado reclamaciones, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaratorias de incumplimiento.

Así mismo, para el periodo reportado, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto, ni se presentaron afectaciones a terceros.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS DEL CONTRATO:

Las pólizas se encuentran vigentes y con las coberturas exigidas:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	3358719–5	Calidad	01–JUN–2022	01–MAY–2023	14–JU\|N–2022	$417.135.673,00
		Cumplimiento	01–JUN–2022	01–MAY–2023	14–JUN–2022	$417.135.673,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01–JUN–2022	31–DIC–2025	14–JUN–2022	$208.567.837,00
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	0840465−5	RCE	01–JUN–2022	31–DIC–2022	14–JUN–2022	$500.000.000,00

AJUSTE DE LAS GARANTÍAS A LA MODIFICACIÓN 01

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	3358719–5	Calidad	01–JUN–2022	04–JUN–2023	24–FEB–2023	$417.135.673,00
		Cumplimiento	01–JUN–2022	04–JUN–2023	24–FEB–2023	$417.135.673,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	01–JUN–2022	04–FEB–2026	24–FEB–2023	$208.567.837,00
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	0840465−5	RCE	01–JUN–2022	04–FEB–2023	24–FEB–2023	$500.000.000,00

AJUSTE DE LAS GARANTÍAS A LA MODIFICACIÓN 02

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	3358719–5	Calidad	18–ENE–2022	01–SEP–2023	28–FEB–2023	$518.735.232,40
		Cumplimiento	18–ENE–2022	01–SEP –2023	28–FEB–2023	$518.735.232,40
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	18–ENE–2022	01–MAY–2026	28–FEB–2023	$259.367.616,20
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	0840465−5	RCE	01–JUN–2022	01–MAY–2023	28–FEB–2023	$580.000.000,00

El Distrito Especial se reserva la revisión de los trabajos o bienes durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisora autoriza el pago parcial del periodo reportado de febrero 2023 por valor de $ 380.840.523

Atentamente,

LORENA CEBALLOS HIGUITA
Supervisora

FREDY ALBEIRO GRANDA ZAPATA
Apoyo Administrativo

ANA ISABEL SIERRA BEDOYA
Apoyo Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia